



GACETA DE MADRID

Año CCXLII.—Núm. 202.

Martes 21 de Julio de 1903.

Tomo III.—Pág. 1581.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

SUMARIO

Cancillería:

Fallecimiento de Su Santidad el Papa León XIII.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros ha presentado D. Francisco Silvela y de Le-Vielleuze y nombrando para el referido cargo á D. Raimundo Fernández Villaverde.

Presidencia del Consejo de Ministros:

Reales decretos admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura, y nombrando para dichos cargos á los señores que se expresa.

Otro disponiendo desempeñe interinamente el cargo de Ministro de la Guerra D. Arsenio Linares.

Otro suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Otro admitiendo á D. Eugenio Silvela la dimisión del cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto autorizando la compra de material para reparación de líneas telegráficas sin las formalidades de subasta.

Reales órdenes aprobando los pliegos de condiciones para las subastas de redes telefónicas en Gerona y desde Gijón á Pola de Siero.

Otra excitando el celo de las autoridades para el pronto cumplimiento de la Instrucción general de Sanidad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden declarando subsistentes las convocatorias de oposiciones para proveer las plazas de Auxiliares vacantes que se expresa.

Otras aprobando la propuesta de los Tribunales designados para juzgar oposiciones de pensionados extranjeros.

Otra determinando las publicaciones que han de enviarse á la Biblioteca Nacional.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de méritos una Auxiliaría vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real decreto aprobando el adjunto Reglamento general para el régimen y organización de las Juntas de obras de puertos.

Real orden autorizando al Ayuntamiento de Rentería para sanear la marisma denominada de «Zubicho.»

Administración central:

Ministerio de Estado.—Noticia del fallecimiento de un súbdito español en la Habana.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Circular á los Fiscales de las Audiencias relativa á la «trata de blancas.»

Ministerio de Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda.—Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito.

Descuento de derechos de custodia devengados hasta fin de 1902.

Dirección general del Tesoro.—Lista de los premios mayores del sorteo del día de ayer y prospecto para el del 31 próximo.

Extravío de un resguardo talonario.

Dirección general de la Deuda pública.—Anuncio de la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Aviso para el cobro de haberes á las clases civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes.—Constitución de Tribunales de oposiciones á plazas de Ayudantes numerarios de Secciones artísticas.

Anuncios de vacantes de Auxiliares en Facultades de Ciencias y en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Administración provincial:

Gobierno civil de Huelva.—Subasta de conservación de carreteras.

Comisión provincial de Jaén.—Subasta para construcción de edificios destinados á Estación olivarera.

Administración municipal:

Ayuntamiento de Madrid.—Concesión de créditos para erigir un monumento á Mesonero Romanos.

Administración de justicia:

Edictos judiciales:

CANCILLERÍA

El Embajador de S. M. cerca de la Santa Sede, en telegrama de ayer, anuncia la infausta nueva del fallecimiento de Su Santidad el Papa León XIII, ocurrido á las cuatro de la tarde del mismo día.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros Me ha presentado don Francisco Silvela y de Le-Vielleuze, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios, y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinte de Julio de mil novecientos tres.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,
Eduardo Dato.

En atención á las especiales circunstancias que concurren en D. Raimundo Fernández Villaverde, Marqués de Pozo Rubio, Diputado á Cortes; Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Palacio á veinte de Julio de mil novecientos tres.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,
Eduardo Dato.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado D. Buenaventura Abarzuza y Ferrer, quedando muy satisfecho del celo inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinte de Julio de mil novecientos tres.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,
Raimundo F. Villaverde.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. Eduardo Dato Iradier, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinte de Julio de mil novecientos tres.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,
Raimundo F. Villaverde.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha presentado D. Arsenio Linares Pombo, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinte de Julio de mil novecientos tres.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,
Raimundo F. Villaverde.